

una muestra de amor muy agradable y muy preciada de Dios; porque pedille que se apresure y venga, es pedille lo que se demanda en la oracion que él nos enseñó: que santifique su nombre, que lo ponga todo debajo de su poder y sus leyes, que reine enteramente y perfectamente en nosotros, y que vuelva por sí y por su honra, y ponga fin á los desacatos de los rebeldes contra la majestad de su nombre; que dé su asiento á la virtud, y usando de riguroso castigo, ponga en la mala reputacion que merecen á los vicios y á los viciosos; que todas ellas son cosas que, como dicen, le tañen y pertenecen, y tiene á su cargo de hacellas al tiempo que él sabe y tiene señalado, que es el del juicio universal, que con particular razon suele en la Escritura Sagrada llamalle dia suyo, porque es propio dia de su honra y gloria. Por donde el pedille que se acelere presto y que venga, á él le es por extremo agradable; y por el contrario, les es triste y aborrecible á sus enemigos; por-

que en descubrir ya Cristo su luz y resplandor enteramente por el juicio en el mundo, está el remate de todo su mando usurpado y tiranizado, y el principio de su abatimiento y mal perpétuo.

Pues este aceleramiento de la honra de Dios es el que pide en esta letra la esposa, como perfecta ya en el amor suyo, y el que cada cual de nosotros, si somos miembros de Cristo y si nos cabe parte de su divino espíritu, debemos continuamente pedille que le plegue, aunque sea á costa de asolar las provincias y trocar los reinos, y poner á fuego y á sangre todo lo poblado, y de trastornar el mundo; poniendo sus mas antiguas y firmes leyes, y allanando por el suelo los cerros y los montes, venir volando á deshacer las afrentas y baldones que cada dia recibe su honra, y volver por su honor, á quien sola y propiamente se debe toda gloria por los siglos de los siglos. *Amen.*

RESPUESTA

QUE DESDE SU PRISION DA Á SUS ÉMULOS

EL MAESTRO FRAY LUIS DE LEON,

AÑO DE 1573.

Donde haya alguna mayor dificultad, yo quisiera pasar en silencio por ella, porque no sé si hallaré palabras suficientes para declarar lo que siento; mas, pues la fuerza é injuria de mis enemigos me compele á ello, perdonarme han las orejas honestas y religiosas si para mi debida y necesaria defensa se levantara el velo con que san Jerónimo quiso encubrir la vergüenza que á su parecer halló en este lugar; y así, hablaré de las cosas que la naturaleza hizo para fin honesto, con palabras usadas, las cuales si el uso vicioso las entorpece, el juicio limpio y que trata solamente del conocimiento de la verdad, las limpia; porque á los limpios y buenos que no pervirtieron en nada el uso natural, todo lo natural les es limpio, y solo el vicio, que es desorden de la naturaleza, les ofende. Pues digo que san Jerónimo puso este rodeo de palabras: *Praeter id quod intrinsecus latet*, en lugar de lo que en hebreo se dice con una sola, la cual es *zama*, quiere decir, hermosura encubierta, habiendo él mismo en Isaías, al capítulo 47, donde está la misma palabra, trasladado por ella torpeza y fealdad; y así, sin declararme mas, añado que aquella palabra quiere tambien decir cabellos, á lo que propiamente llamamos en castellano, en las mujeres, copetes ó aladares; y yo, viendo esta significacion, que viene bien para el loor que allí el esposo pretende dar á los ojos de la esposa, decir que son hermosos entre sus cabellos, porque de ordinario algunos de ellos que se desordenan del orden y asiento que el artificio del tocado y trenzado pone en los otros, caen sobre la frente, y meneados del aire y del movimiento, andan como jugando sobre los ojos; y así, cubriendo á veces y descubriendo sus luces, les son causa que parezcan mejor. Esto dije allí, y no quise descubrir mas la llaga, porque no era para aquel lugar ni para la persona á quien se escribió aquel libro; y lo que callé allí diré aquí, donde hablo con solos los hombres buenos y doctos.

Y lo primero de todo, digo que de cualquier manera de las sobredichas que traslademos aquel lugar, ora digamos: «Hermosos son tus ojos, demás y allende de lo escondido,» en substancia es la misma sentencia, y

por todas parece se consigue lo mismo que allí el Espíritu Santo pretende, que es loar la hermosura de los ojos de la esposa; y si estas razones en algo se diferencian, toda la diferencia de ellas no importa un cabello; y siendo esto así, decir que por ello me aparto de la Vulgata es por acaso calumnia, pues no me aparto en cosa que importe, ni lo que allí digo yo es propiamente desechar el texto latino, sino declaralle y reducirle á su significacion con una palabra, y como con mudar una sola letra.

Lo segundo, digo (y perdóneme el que lo leyere, que ni lo sé decir ni se puede decir de otra manera), pues digo que san Jerónimo entendió que la palabra *zama*, que habemos dicho, era el nombre propio con que en aquella lengua se nombran las vergüenzas de la mujer, como en castellano tiene su nombre, y en latin el suyo; y porque no se atrevió á trasladallo en latin por su vocablo, por no ofender los oídos, usó de rodeo y dijo como vemos: «Demás de lo que está allá escondido;» y siguió en ello á Simaco, que entendió lo mismo, y se aprovechó tambien para trasladallo del mismo artificio de significar por muchas palabras encubiertas honestamente lo que he dicho; pero la suya propia era deshonesto; y así, trasladó: «Hermosos son tus ojos, demás de lo que se calla.» Este parecer de san Jerónimo acerca de este lugar y palabra, yo confieso que ni me cuadró cuando escribia aquel libro, ni me satisface agora; y lo primero, mostraré que san Jerónimo dice esto, y que yo no se lo levanto; y lo segundo, diré las causas que tengo para estar poco contento de ello. Y cuanto á lo primero, séase él testigo de sí mismo, que en los *Comentarios sobre Isaías*, en el capítulo 47 alegado, en el libro xiii dice así: *In eo ubi nos interpretati sumus; denuda turpitudinem tuam, pro quo 70 transulerunt... Revela operimentum... Aquila ipsum verbum haebraicum posuit... Zamathec. Simachus... Taciturnitatem tuam, quod taceri debeat prae verecundia. Quod quidem in cantico canticorum legimus; ubi sponsae pulchritudo describitur; ad extremum infert absque taciturnitate tua, nolentibus, qui interpretati sunt*

transferre nomen, quod in Sacra Scriptura sonaret turpitudinem. Y un poco mas abajo: *Disputant stoici multa re turpia prava hominum consuetudine, verbis honesta esse, ut parricidium, adulterium, homicidium, incestum et his similia. Rursus quae re honesta, nominibus videri turpia, ut liberos procreare, vexicam urinae efusione laxare. Denique non posse nos ut dicimus à ruta rutilam, sic mentulam... à... menta face-re; ergo Zamathec quod Aquila posuit, ut dicimus, verecunda mulieris apellantur. Cujus etimologia apud eos sonat: Sitiens tuus, ut inexpectam Babilonis indicet voluptatem.* De las cuales palabras se colige claro de san Jerónimo, lo uno, que entiende que esta palabra hebrea es el nombre propio en que en aquella lengua se llaman las partes deshonestas de la mujer; lo otro, que confiesa que en los *Cantares* esta palabra la puso el Espíritu Santo en la misma significacion; lo tercero, que él y Simaco, por servir al respeto que se debe á la Sagrada Escritura, no trasladaron con otra tal palabra latina ó griega, sino que uno dijo por rodeo: «Demás de lo que se calla, ó demás del silencio;» y el otro: «Demás de lo que está escondido.»

Resta ahora decir el por qué siempre me desagradó este parecer, el cual creo yo que agrada á pocos buenos juicios; porque siendo, como es, este cantar espiritual y dictado por Dios para la salud y aprovechamiento de las almas, ¿cómo se sufre que en él se nombren partes tan vergonzosas, y con nombres tan descubiertos, ó por mejor decir, tan deshonestos? Y si á san Jerónimo y á Simaco les parecia cosa indecente, y que no se pudiera sufrir ponello por su nombre en latin, ¿cómo pudieron creer y persuadirse que en el hebreo le habia puesto por su nombre el Espíritu Santo? ¿Era menos deshonesto ó menos peligroso ó menos indecente decirse en hebreo á los hebreos, que en latin á los latinos, ó en griego á los griegos? O ¿quiso el Espíritu Santo que tuviese san Jerónimo mas respeto á las orejas de Roma, que tuvo él á los oídos de la gente hebrea, donde lo leian todos los santos siervos de Dios hebreos? Demás de esto, si esta mujer de quien se habla en este cantar es la Iglesia, como lo es en la verdad, ¿cuál será en la Iglesia el *zama*? Si son los oídos por los cuales se concibe en las almas fieles la palabra de Dios, no era menester nombrarlos por metáforas y rodeos tan asquerosos, pues tenian su nombre limpio y gentil. Mas dirán por dicha que el hilo del decir y el orden de lo que se iba platicando le forzó á Salomon á hacer memoria de aquella parte encubierta. Ninguna cosa va mas fuera de camino. Tratava Salomon de loar la hermosura de la esposa y su gentileza, particularizando sus facciones todas; y habiendo comenzado por la cabeza, y llegando á los ojos, sin poderse mas sufrir, dejando tantas en medio que pueden ser sugeto de extremada belleza, como son frente, ojos, boca, nariz, labios, cuello, pechos y manos, hizo salto tan peligroso, y así tornándolo á repetir tres veces, como lo repite en los ojos, sienes y mejillas, que son lo que cubren los cabellos. ¿Cosa es aquella para repetirse como intercalar limpieza! Si en algun tiempo la consecuencia de la razon obligaba á la memoria de este nombre, era cuando en el capítulo 7, tornando á loar á la esposa de bella,

comienza Salomon desde los piés y sube á las piernas, y de allí á los muslos, y llega al vientre y hasta lo mas alto de la cabeza; y allí, como se ve, no la nombra. Pues si diciendo de los muslos, trata luego Salomon del vientre y ombligo, y pasa callando por lo que la naturaleza tiene cubierto, ¿cómo es verosímil que lo nombra y predica cuando anda ocupado en pintar la cara hermosa y no pasa aun de los ojos? ¿Qué tienen que ver los ojos que resplandecen en la cara con la torpeza de las piernas? O ¿qué consonancia ó consecuencia puede haber entre cosas tan apartadas y diferentes, para que la mencion hecha de lo uno lleve á lo otro la lengua y la memoria? Mayormente que ¿quién jamás vió que en cuentos de hermosura se hiciese cuenta de cosa semejante? O ¿cómo es posible que tenga parte de hermosura lo que la naturaleza, por feo, encubre en el mas secreto rincón de la casa? O ¿cómo se puede creer que el Espíritu Santo quiso hacer público y patente en su libro lo que con tanta diligencia escondió y no quiso que se pareciese en el cuerpo? Mas ¿para qué digo del Espíritu Santo? No quiero que este libro sean palabras de Dios, ni digo que se tratan en él cosas del cielo, ni menos el que le escribió Salomon, rey sabio y profeta; sino sea una cancion solamente enamorada, compuesta por un hombre cortesano. Pregunto: ¿en qué ley de mediano aviso se sufre que un galán diga cantando semejante requiebro á una dama? O ¿qué poeta jamás, ni griego ni latino, en argumento de esta cualidad usa de vocablos tan descubiertos? Ovidio, á quien los buenos juicios condenan por lascivo demasadamente, cuando trata del otro que comedia consigo las hermosas figuras de la otra que iba huyendo, se alargó á decir: *Et si quae latent meliora putat.* Y esto, sin que yo lo dispute, la misma razon nos dice que lo que aun en el secreto de la cama se dice mal, nadie lo puede decir en público ni por escrito sin gran torpeza y desorden. Pero dirán: Si la palabra hebrea lo significa, ¿qué pudo hacer san Jerónimo, sino decir lo que era, y vestillo de palabras honestas, como lo hizo? A esto digo que no sé si la palabra tiene tal significacion; mas cuando la tuviese, tiene tambien otra muy diferente; porque significa los cabellos y aladares, como habemos dicho y como enseñan los doctos en aquella lengua. Y así, teniendo esta palabra dos significaciones, y viniendo la una con el propósito que allí se trata tan á pelo, y la otra tan á pospelo, no creo yo que habrá ningun censor, por injusto que sea, que condene mi parecer, ó no confiese que en cosas de tan poca importancia como esta, algunas palabritas que san Jerónimo en su translacion puso admiten mejoría; y esto cuanto á este lugar.

En el capítulo 7, en aquellas palabras: *Comae capitis tui sicut purpura regis vineta canalibus*, los setenta intérpretes trasladan, segun está apuntado en el hebreo: *Sicut purpura rex ligatus in canalibus*; y la letra hebrea recibe la una y la otra manera de trasladar; y así, yo declaro la una y la otra letra, aunque á la postre me allego mas á la de los setenta, la cual siguió y declaró toda la Iglesia antigua, porque al propósito que allí se trata conviene mejor; pero de cualquiera manera que sea, bien ven los hombres doctos que todo va á un

mismo propósito, y que en substancia hace una misma sentencia, que es tratar encarecidamente los hermosos cabellos de la esposa; porque decimos: *Sicut purpura regis vineta canalibus*, es decir que son de la color de la púrpura cuando está en los vasos donde se tiñó ó tiñe, que es cuando está mas fina y mas nueva, y los cabellos de este color son hermosísimos al juicio de las gentes de aquella tierra. Y si leemos: *Sicut purpura rex ligatus in canalibus*, es decir que tienen el color sobredicho, y que con su hermoso color tienen como preso al esposo, en la forma que yo declaro en aquella obrecilla mia; y así, por ambos caminos venimos solamente á decir que los cabellos de la esposa son hermosísimos.

Lo último que me achacan está en el capítulo 6, en aquellas palabras: *Averte oculos tuos à me, quia ipsi me avolare fecerunt*; donde dicen que digo que san Jerónimo trasladó lo que á él le pareció, y no lo que habló en el hebreo; en lo que, los que lo dicen muestran que aun no entienden romance; porque las palabras formales que digo son estas: «San Jerónimo y los setenta intérpretes trasladan: Que me hicieron volar;» y otros: «Que me ensoberbecieron; y los unos y los otros trasladan, no lo que hallan en la palabra hebrea, sino lo que parece á cada uno que quiere decir.» En lo que no digo que traducieron mal, sino que traducieron la palabra hebrea así como suena en su lengua, y no conforme al propósito á que se aplicaba, lo que cada uno entendió; porque el sonido de la palabra es este: «Hicieronme sobrepujar.» Así á unos pareció, como allí digo, que el *sobrepujar* era *volar*; á otros que era *ensoberbecerse*; y á uno y otro da ocasion la palabra original; y yo lo declaro todo, y muestro que aun así, en el sonido que suena, sin discurrir ni filoso-

far mas, hace sentido conveniente si destrocamos las palabras, y entendemos que es decir: *Sobrepujaronme*. Y pues es claro y cierto que si dice el esposo que la esposa con su vista le ensoberbece, esto es, le desvanece y saca de quicios, ó le sobrepuja y hace fuerza, en todo ello y por cualquiera manera de ello dice y declara lo mismo, que es el poder que tenian los ojos de la esposa para, mirándole, hacerse señora de su corazón. No pueden decir que desecio la Vulgata, como dicen; sino que declaro con lo que está sencillo en el original la metáfora y figura de que usa la Vulgata; ni menos tienen justicia en llamarme en esto atrevido, siendo lo que hago obra de hombre estudioso y diligente; pero es imposible que nadie contente á todos, harto es contentar á la mayor parte. Y así, concluyendo esta razon, á vuestras señorías suplico consideren, de tanto número de hombres doctos y religiosos que por espacio de diez años que anduvo en público este mi libro le han visto y leído, cuantos mas son los que le aprueban; pues los que le condenan son dos ó tres solos, y valga y pueda mas en este juicio el sentido de tantos apasionados que no el antojo de estos, que, demás de ser pocos, son, como vuestras señorías saben, enemigos míos; los cuales si hasta aquí engañosamente en el ministerio de tribunal tan santo han vengado en mí sus pasiones, y cuanto toca á lo particular de mi persona me han destruido, de aquí adelante es tiempo que hable la verdad y sea oída de vuestras señorías; y ya que no puedo ser reparado, que á lo menos ella lo sea, porque su daño es mal comun, y su reparo es honrar á Dios, que es padre de la verdad y merecedor único de todo lo que de veras es honra y gloria.